

1¾ «]# H I I K L L F:\UTILERIA\WORD\1992_95\NORMAL.MOD
POSTSCRPM @ □#Ã□ □□J I K R□ACTA NUMERO DOS
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS, EL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 1995-1998, PRESIDIDO POR EL PROFESOR JOSE MANUEL MALDONADO ROMERO, HABIENDOSE PUESTO A CONSIDERACION DE LOS ASISTENTES A DICHA SESION, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL, 3.- PROPUESTA DEL SECRETARIO TECNICO, 4.- INFORME DE RESULTADOS DE LA COMISION DE HACIENDA, 5.- PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR. Y 6.- ASUNTOS GENERALES. SE DA INICIO A LA PRESENTE SESION CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE LA SINDICO MUNICIPAL C.P. MARTHA VEYNA SORIANO Y LOS CC. JOSE LUIS ACOSTA RIVERA, JAIME ARTURO BUENROSTRO ANAYA, PEDRO ALEJANDRO CASTANEDO ESCOBEDO, LIC. JOSE LUIS CASTILLO GALVAN, ING. HECTOR CHAVEZ RAMOS, MAXIMO ESPINO ORTIZ, PROFR. LUIS FLORES VALDEZ, LIC. HILDA GALLARDO ORTIZ, C.P. ROSALINDA GONZALEZ RASCON, ARQ. LUIS ANTONIO MEDINA PADILLA, CAP. P.A. JORGE EDUARDO MUÑOZ FRANCO, ING. JULIAN OLIVEROS CARDENAS, JUANA MARIA OROZCO SANCHEZ, ING. FERNANDO JAVIER REYES REIMERS, SALVADOR RINCON CARRILLO, ALEJANDRO RODRIGUEZ FERRER, RODRIGO ROMAN ORTEGA, LIC. LUIS SANTOYO CASTRO, GUADALUPE TREVIÑO SANCHEZ Y RICARDO VALERIO NUÑEZ. ENCONTRANDOSE REUNIDO EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA. ENSEGUIDA EL PROFESOR MALDONADO ROMERO GIRA INSTRUCCIONES PARA QUE SE REVISE A FONDO EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y SE COMPLEMENTEN LAS COMISIONES EDILICIAS. CONSIDERANDO LO ANTERIOR, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA DE FONDO EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. EL PROFESOR MALDONADO ROMERO, SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CABILDO, LA CREACION DE LA SECRETARIA TECNICA, PARA CUYO PUESTO PROPONE AL LICENCIADO JUAN MANUEL RODRIGUEZ VALADEZ, DANDO LECTURA A UN AMPLIO CURRICULUM ACADEMICO Y DE SERVICIO QUE PRUEBA, DE MANERA SOBRADA, LA CAPACIDAD DEL CANDIDATO. AGREGA QUE ESTA PERSONA COORDINARA LOS TRABAJOS DE MODIFICACION Y READECUACION DE LA REGLAMENTACION MUNICIPAL. SOMETIDO A VOTACION EL CABILDO APRUEBA POR DIECISEIS VOTOS A FAVOR Y CINCO ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO JUAN MANUEL RODRIGUEZ VALADEZ COMO SECRETARIO TECNICO. LA LIC. GALLARDO ORTIZ SOLICITA QUEDE ASENTADO EN EL ACTA EL NUMERO DE VOTOS A FAVOR Y EN CONTRA CON LOS QUE SON APROBADOS LOS ACUERDOS DE CABILDO, PROPUESTA QUE ES APROBADO DE MANERA UNANIME. A CONTINUACION LA C.P. MARTHA VEYNA DA LECTURA AL INFORME DEL ANALISIS QUE LA COMISION DE HACIENDA Y LA DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION HICIERAN DEL TABULADOR DE SUELDOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES. COMENTANDO, EL PROFR. MALDONADO ROMERO, QUE SE AHONDARA EN ESTA ANALISIS A EFECTO DE PLASMAR EN LA LEY DE EGRESOS LOS MONTOS JUSTOS QUE DEBAN GANAR LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, EN LOS QUE POSIBLEMENTE SE VERAN AFECTADOS CON UNA BAJA, POR LO QUE SE INVITA A LOS REGIDORES A QUE EXPRESEN SUS COMENTARIOS AL RESPECTO. EL ING. REYES REIMERS CUESTIONA LA LEGALIDAD DE BAJAR EL SUELDO A UN TRABAJADOR, INDEPENDIENTEMENTE DEL NIVEL QUE TENGA EN LA ORGANIZACION. A LO QUE LA C.P. GONZALEZ RASCON RESPONDE QUE ES ANTICONSTITUCIONAL EL BAJAR EL SUELDO A UN TRABAJADOR. LA LIC. GALLARDO ORTIZ PUDIERA SER POSIBLE EN EL CASO DE LAS COMPENSACIONES, PERO NO EN EL

CONCEPTO SUELDO. EL PROFR. MALDONADO ROMERO SOLICITA QUE LA COMISION DE HACIENDA, EN CONJUNTO CON LA DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION REALICE UN ESTUDIO COMPLETO SOBRE LOS SUELDOS Y SU REFERENCIA LEGAL, PROPONIENDO SE CONSERVEN LOS SUELDOS COMO ESTAN, HASTA EL MES DE DICIEMBRE PROXIMO. EL LIC. SANTOYO CASTRO COMENTA ACERCA DE LA APLICACION DEL PRINCIPIO DE EQUIDAD, QUE A TRABAJOS IGUALES, SALARIOS IGUALES. EL ARQ. MEDINA PADILLA SOLICITA SE LES PROPORCIONEN UN INFORME FINANCIERO PARA CONOCER LA SITUACION QUE GUARDA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SUGIERE SE APRUEBE AHORA SOBRE EL SUELDO BASE Y NO SOBRE LA COMPENSACION Y SE ANALICE A FONDO ESTE RENGLON. EL ING. REYES REIMERS SOLICITA SE DE A CONOCER EL MONTO DEL SUELDO BASE Y DE LA COMPENSACION A EFECTO DE PODER TENER ELEMENTOS DE JUICIO QUE SUSTENTEN UNA DESICION DE ESTA NATURALEZA. EL PROFR. MALDONADO ROMERO PROPONE QUE EL ANALISIS DE ESTOS CONCEPTOS LO REALICE LA COMISION DE HACIENDA Y LA DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Y QUE EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO COMPAREZCA LA DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION A EFECTO DE QUE SE DISIPEN LAS DUDAS QUE SE DESPRENDAN DE LA EXPOSICION DEL ANALISIS DE SUELDOS. EL LIC. SANTOYO, SUGIERE QUE EL INFORME, QUE SE PRESENTE, ESTE DESGLOSADO, PARA QUE LOS REGIDORES PUEDAN TENER UNA VISION MAS OBJETIVA DE LOS SUELDOS Y SALARIOS Y EXPRESA QUE ESTA DE ACUERDO EN QUE NO SE GASTE MAS DE LOS QUE INGRESE. ING. REYES REIMERS SUGIERE QUE EL INFORME SE PRESENTE DE DOS FORMAS: UNA COMO SE ENCUENTRAN LOS SUELDOS ACTUALMENTE Y LA OTRA COMO SERIA A PARTIR DEL MES DE ENERO, PROXIMO, ESTO EN FORMA DE ANTEPROYECTO QUE SERIA CONSIDERADO EN LA ELABORACION DE LA LEY DE EGRESOS. EL PROFR. MALDONADO ROMERO COMENTA QUE SE HARA A MANERA DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y COMENTA QUE SERIA AVENTURADO PRESENTARLO EN OCHO O QUINCE DIAS. EL PROFR. MALDONADO ROMERO COMENTA QUE EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DE LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR, TIENE SU ORIGEN EN LAS DEMANDAS QUE LA POBLACION LE HICIERA DURANTE SU CAMPAÑA Y LA DE SUS CONTENDIENTES, LAS QUE POR ACUERDO DE TODOS LOS CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL, SE INTEGRARON EN UN DOCUMENTO OBJETIVO, ACCESIBLE Y OPERABLE. A CONTINUACION EL LICENCIADO ELOY CORVERA REVELES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA LOS FOROS DE REFORMA. A LO QUE EL PROFR. MALDONADO ROMERO PONE A CONSIDERACION DEL CABILDO LA CONVOCATORIO, SOLICITANDO A SUS INTEGRANTES, SE ANALICE A FONDO Y SE SOMETA A APROBACION EN LA PROXIMA SESION Y QUE SEAN LOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARTIDISTAS QUIENES HAGAN EL ANALISIS DE MANERA CONJUNTA, PROPUESTA QUE ES APROBADA DE MANERA UNANIME. EL REGIDOR MUÑOZ FRANCO INFORMA DEL AVANCE DE LOS TRABAJOS QUE LA COMISION DE TURISMO Y CULTURA ESTAN REALIZANDO. EL PROFR. MALDONADO ROMERO INVITA A LA COMISION DE TURISMO A LAS SESIONES DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL CUATROCIENTOS CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD, ASIMISMO INFORMA ACERCA DE LAS PLATICAS CON LOS DUEÑOS DE LOS TERRENOS DONDE SE UBICA EL RELLENO SANITARIO Y SOMETE A CONSIDERACION, DE EL CABILDO, UN CONVENIO DE ARRENDAMIENTO POR TRES AÑOS, EXPLICANDO LAS CONDICIONES DEL MISMO, LO ENTREGA CON LA SOLICITUD DE QUE SE ANALICE A FONDO Y TOMAR UN ACUERDO SOBRE EL PARTICULAR, ADEMÁS INFORMA QUE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, YA ESTA ANALIZANDO OTRAS OPCIONES QUE POSTERIORMENTE SE INFORMARAN. EL PROFR. MALDONADO PROPONE SE DE VOTO DE CONFIANZA A LOS ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JURIDICO PARA QUE REALICEN UN ANALISIS DEL CONVENIO PROPUESTO Y QUE EN EL TERMINO DE TRES O CUATRO DIAS DEN UNA RESPUESTA O PRESENTEN UN CONVENIO MODIFICADO, EN MEJORES TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL AYUNTAMIENTO. EL REGIDOR VALERIO MUÑOZ PROPONE SE CAMBIE EL HORARIO DE LAS SESIONES DE

CABILDO YA QUE CONSIDERA QUE POR LA MAÑANA ES UNA HORA MAS PROPICIA. EL PROFR. MALDONADO COMENTA QUE EXISTE LA MEJOR DISPOSICION POR EL HORARIO Y SUGIERE QUE SE ANALICE ESTE HECHO Y SE VOTE EN LA PROXIMA SESION, AUNQUE EN LO PARTICULAR, EL SE INCLINA PORQUE SEAN DE TARDE. EL REGIDOR OLIVEROS CARDENAS SOLICITA SE DEN FACILIDADES A LAS ESCUELAS PARA QUE PUEDAN REALIZAR EVENTOS RECAUDATORIOS PARA LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LAS MISMAS O PARA SOLVENTAR OTRO TIPO DE NECESIDADES DE LAS MISMAS, YA QUE SE LES PONEN DEMASIADAS TRABAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS ADEMAS DE LO COSTOSO QUE RESULTAN. EL LIC. CORVERA REVELES INFORMA SOBRE DE LA NECESIDAD DE ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA SINDICO MUNICIPAL Y CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LOS JUICIOS INTERPUESTOS POR O CONTRA EL AYUNTAMIENTO. POR UNANIMIDAD, EL PLENO DEL CABILDO APRUEBA ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA C. MARTHA VEYNA SORIANO COMO SINDICO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE PROMUEVA EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO LOS PROCESOS LEGALES QUE SURGIERAN DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. ASIMISMO, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA NOMBRAR AL C. LIC. JUAN BOSCO FELIX CARLOS, COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS EN EL JUICIO LABORAL INTERPUESTO POR LA C. MA. DE LOS ANGELES II RAMIREZ MARTINEZ, EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS POR SUPUESTO DESPIDO INJUSTIFICADO. AGOTADO EL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA. RUBRICAS.-.

